

# IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS LATINOAMERICANAS. CASO COLOMBIA – CHILE

Yrama Rodríguez<sup>7</sup>

## Resumen

La globalización de los procesos tecnológicos ha traído consigo grandes cambios en los modelos económicos y las gestiones financieras en Latinoamérica. En los últimos años países como Chile y Colombia en su afán de mejorar sus servicios tributarios y evitar el fenómeno de evasión fiscal, optaron por la modernización de sus sistemas informáticos, brindando a sus contribuyentes una alternativa ágil y de fácil uso para cumplir con la obligatoriedad de las declaraciones tributarias en lapsos contemplados por la Ley. Implementar la facturación electrónica permitió a la administración tributaria la opción de conocer de manera eficiente los movimientos de los contribuyentes de manera periódica, consiguiendo mejorar la recaudación, pudiendo así inyectar mayores recursos en planes de desarrollo social. En el plano teórico, se documentan cambios graduales en el proceso de implementación de la Factura Electrónica donde se analizan los requerimientos y leyes para la emisión de archivos digitales. En el ámbito práctico, se estudian las estrategias adoptadas para la obtención de un mayor balance fiscal, tomando en cuenta las estadísticas generadas. El presente trabajo tiene como finalidad evidenciar las enormes ventajas que implica la facturación electrónica en temas como: evasión fiscal, mayor recaudación tributaria y seguridad jurídica en las transacciones.

**Palabras claves:** factura electrónica, evasión fiscal, recaudación, implementación.

## Abstract

The globalization of technological processes has brought with it great changes in economic models and financial management in Latin America. In recent years, countries such as Chile and Colombia, in their desire to improve their tax services and avoid the phenomenon of tax evasion, have opted for the modernization of their computer systems, offering their taxpayers an agile and easy-to-use alternative to comply with the obligation of tax declarations in periods contemplated by the Law. Implementing electronic invoicing allowed the tax administration the option of efficiently knowing the movements of taxpayers on a regular basis, managing to improve collection, thus being able to inject more resources into social development plans. At the theoretical level, gradual changes are documented in the implementation process of the Electronic Invoice where the requirements and laws for the issuance of digital files are analyzed. In the practical field, the strategies adopted to obtain a greater fiscal balance are studied, taking into account the statistics generated. The purpose of this work is to demonstrate the enormous advantages that electronic invoicing implies in issues such as: tax evasion, higher tax collection and legal security in transactions.

**Keywords:** electronic invoice, tax evasion, collection, implementation.

<sup>7</sup>Licenciada en Contaduría Pública. Universidad Bicentennial de Aragua  
[yramarodriguez@gmail.com](mailto:yramarodriguez@gmail.com)

## Introducción

Las políticas tributarias en América Latina se han visto inmersas a lo largo de los años en una competencia desleal por parte de sus contribuyentes, desarrollando de esta manera una cultura de evasión fiscal, haciendo crecer enormemente sectores de economía informal, los cuales no realizan ningún aporte tributario a los entes recaudadores y no se tiene ningún tipo de control acerca de los mismos.

La poca recaudación tributaria ha sido una problemática resaltante en los países de la región, obteniendo como resultado de esta situación que el Estado no puede obtener los recursos necesarios en términos tributarios de manera eficiente, afectando la financiación de los presupuestos nacionales, incidiendo esto directamente en todo lo relacionado con la inversión en proyectos a nivel social o cualquier otro rubro que pueda generar bienestar a las personas que hacen vida dentro de cada nación.

Desde hace algunos años, varios países de América Latina han empezado a implementar la facturación electrónica como una herramienta para minimizar el fraude fiscal mediante el control, cruce y digitalización de la información tributaria entre los diferentes tipos de contribuyentes y el ente recaudador, con la finalidad de obtener mayores ingresos para el sostenimiento de los gastos públicos, ya que de esto depende la inversión en derechos fundamentales para el ser humano, como lo son la salud, la educación, la vivienda, entre otros.

La facturación electrónica es un gran paso tecnológico que ha venido a modernizar los sistemas administrativos y financieros de los cuales se obtienen beneficios importantes en temas como el recaudo y digitalización de información tributaria, ya que se unifica un lenguaje de documentación digital tributaria, mejorando de esta manera la eficiencia y competitividad a escala de grandes economías a nivel mundial, sumando además otros beneficios importantes como: contribución al medio ambiente, reducción de costos en las empresas, acceso al sistema financiero y mejora en la comunicación entre clientes y proveedores.

El objetivo de este artículo es hacer una comparación de la implementación de la facturación electrónica en las administraciones tributarias de Latinoamérica, tomando como objeto de estudio Colombia y Chile, resaltando los avances obtenidos en materia tributaria, específicamente en el crecimiento económico que ha generado en ambos países, pero también tomando en cuenta las implicaciones importantes que trajo consigo este sistema desde dos perspectivas y puntos de vista diferentes, como lo son, por un lado los contribuyentes y por el otro, el ente recaudador (Gobierno).

La metodología implementada para la realización del presente artículo está basada en un enfoque cuantitativo y cualitativo, ya que primeramente se hace un análisis de documentos, leyes, decretos, estadísticas y gráficos que soportan como ha sido la implementación de la facturación electrónica en estos dos países. Posteriormente, se hace una evaluación crítica de la incidencia tributaria que ha tenido la facturación electrónica disminuyendo los índices de fraude y evasión fiscal, permitiendo visualizar los avances que han alcanzado en materia tributaria.

## Revisión Literaria

**Factura electrónica.** Vera (2012) la define como un documento tributario generado por medios informáticos en formato electrónico, que reemplaza al documento físico en papel, pero que conserva el mismo valor legal con unas condiciones de seguridad no observadas en las facturas en papel, tales como la inclusión de una cadena original y un sello digital que garantiza la autenticidad de la factura, ya que esta es generada a partir de un certificado digital.

**Evasión fiscal.** Se entiende por evasión, el hecho de ser contribuyente en alguna forma determinada por la ley, y no cumplir con las obligaciones al respecto. Se da la evasión cuando el sujeto, siendo contribuyente de algún impuesto determinado, y habiendo efectuado operaciones que implican la causación y pago de dicho impuesto, se abstiene de cumplir. Esto sí es violatorio de la ley, puesto que la obligación existe, se ha dado, y el sujeto no cumple con ella. (Calva, 2007).

## Facturación electrónica en América Latina

La globalización ha traído consigo una cantidad de cambios que se contraponen a los modelos económicos tradicionales, representando esto un desafío para los países de América Latina, quienes han tenido desde hace varios años la necesidad de evolucionar en materia tributaria, específicamente con la implementación de la factura electrónica.

La aplicación de este instrumento les ha servido a muchos países de la región para mejorar su recaudación de impuesto y disminuir la evasión fiscal, expandiéndose su desarrollo e implementación gradualmente en Latinoamérica. Como muestra el siguiente gráfico, hay más de quince (15) países que han implementado la factura electrónica, logrando modernizar sus administraciones tributarias y facilitando el cumplimiento de la normativa tributaria.

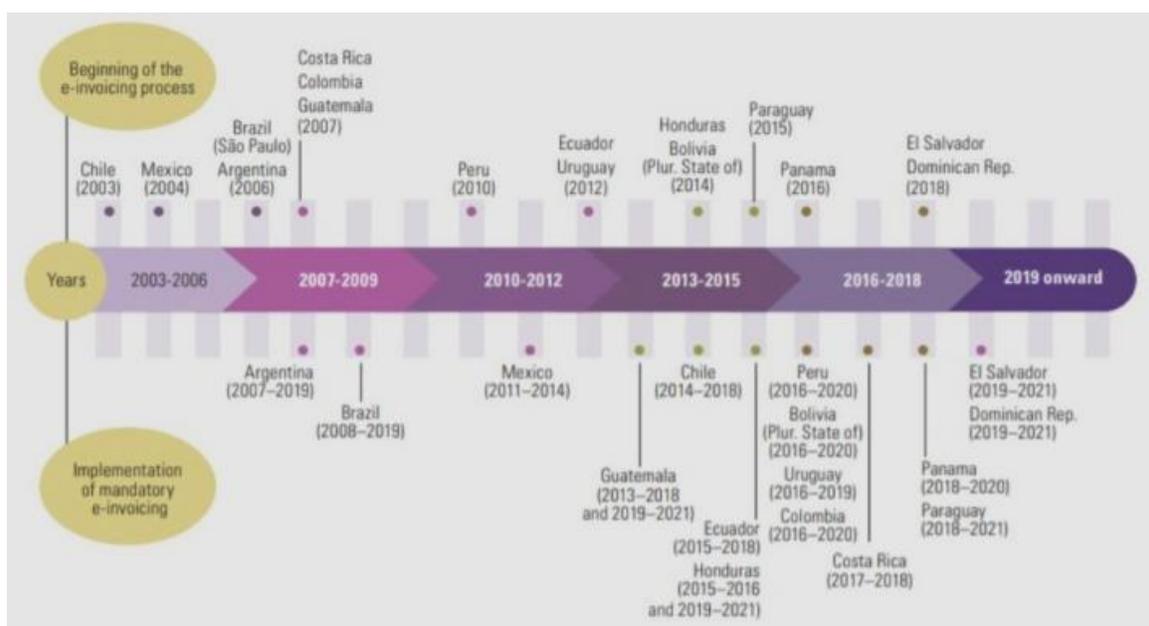


Gráfico N° 1. Línea de tiempo de implementación de la Factura Electrónica

Fuente: <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/usos-practicos-de-la-factura-electronica-para-el-control-tributario-experiencias-de-las-administraciones-tributarias/>

## Facturación electrónica en Chile

Chile fue uno de los países pioneros en el estudio de la implementación de la facturación electrónica, hasta establecer su obligatoriedad total para todos los contribuyentes a partir del 1 de febrero de 2018. La Ley N° 20.727 de 2014 establece el uso obligatorio de la factura electrónica, junto a otros documentos tributarios electrónicos como liquidación factura, notas de débito y crédito y factura de compra. Los plazos que tendrán las empresas para adoptar este cambio dependerán de sus ingresos anuales por ventas y servicios y de su ubicación, si esta corresponde a una zona urbana o rural.

Esta ley expresa que las grandes empresas deberán ser las primeras en incorporarse al sistema, y corresponden a aquellas con ingresos anuales por ventas y servicios en el último año calendario superiores a las 100.000 UF (aproximadamente 2.340 millones de pesos). La siguiente tabla, muestra un resumen con los plazos de incorporación establecidos en la Ley, según el tamaño de cada empresa:

Calendario según tamaño de empresas			
Tamaño	Ingresos anuales por ventas y servicios en el último año calendario	Ubicación	Fecha
Grandes	Mayor a 100.000 UF	Todas	1 de noviembre de 2014
Medianas y Pequeñas	Mayor a 2.400 UF y menor o igual a 100.000 UF	Urbana	1 de agosto de 2016
		Rural	1 de febrero de 2017
Microempresas	Menor a 2.400 UF	Urbana	1 de febrero de 2017
		Rural	1 de febrero de 2018

**Gráfico N° 2.** Calendario según tamaño de empresas.

Fuente: [https://www.sii.cl/factura\\_electronica/ley/ley\\_fe\\_20727.htm](https://www.sii.cl/factura_electronica/ley/ley_fe_20727.htm)

A continuación, se presentan los sistemas disponibles en Chile, según el Servicio de Impuestos Internos (SII):

CARACTERÍSTICAS	SISTEMA DE FACTURACIÓN GRATUITO DEL SII	SISTEMA DE FACTURACIÓN PROPIO O DE MERCADO
<b>Acceso al Sistema</b>	Se puede acceder y operar gratuitamente a través del sitio web del SII: <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> .	Se puede adquirir en el mercado o desarrollar internamente por la empresa.
<b>Costos asociados</b>	El Sistema no tiene costos, excepto los asociados a los requisitos técnicos y de operación, como por ejemplo: compra de Certificado Digital, Internet, Computador e Impresora.	Sus costos dependerán del precio del sistema que le ofrece la empresa proveedora y de su implementación. Más los costos técnicos y de operación, como por ejemplo: compra de Certificado Digital, Internet, Computador e Impresora.
<b>Integración a otros sistemas</b>	No se integra con aplicaciones informáticas del contribuyente, es decir, funciona a través de la plataforma del SII y solo con los documentos que allí se ponen a disposición.	Es integrable con otros sistemas informáticos que utilice la empresa (ERP, Software de Gestión Empresarial, entre otros).
<b>Documentos que permite emitir</b>	Facturas (afectas y exentas), nota de crédito y débito, guía de despacho y factura de compra.	Pueden emitir facturas, notas de crédito y débito, guía de despacho, factura de compra, de exportación, notas de crédito y débito de exportación, liquidación factura, boletas afectas, ente otros.
<b>Certificación del sistema</b>	No requiere certificación por parte del SII y se puede comenzar a facturar inmediatamente una vez inscrito.	Requiere un proceso de certificación con el SII, quien debe verificar que los DTE cumplan con las normas establecidas, entre otras revisiones.
<b>Volumen de emisión</b>	Diseñado para un bajo volumen de emisión de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE). Los documentos se emiten uno a uno.	Puede ser diseñado para un alto volumen de emisión de DTE, permitiendo la administración de folios de dichos documentos.

**Gráfico Nº 3.** Tipos de sistemas de facturación en Chile.

Fuente:

[https://www.sii.cl/factura\\_electronica/como\\_fact\\_elect.htm#:~:text=La%20factura%20electr%C3%B3nica%20es%20un,las%20facturas%20tradicionales%20de%20papel](https://www.sii.cl/factura_electronica/como_fact_elect.htm#:~:text=La%20factura%20electr%C3%B3nica%20es%20un,las%20facturas%20tradicionales%20de%20papel)

## Facturación electrónica en Colombia

Colombia desde el año 2015 estableció la masificación de la facturación electrónica y control fiscal, iniciando un proceso de adquisición de nuevas tecnologías y adecuaciones en su sistema, y es a finales del año 2020, cuando se completa totalmente la obligatoriedad de la facturación electrónica. La Resolución 042 del año 2020 establece el desarrollo de los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.

A continuación, se presentan los sistemas disponibles en Colombia, según la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN):



**Gráfico N° 4.** Facturación gratuita DIAN.

Fuente: <https://www.dian.gov.co/impuestos/factura-electronica/facturacion-gratuita/Paginas/default.aspx>

Además del sistema gratuito, también está a libre opción la elección de un software de facturación electrónica autorizado por la DIAN: Siigo

- Emite Documentos Electrónicos desde cualquier dispositivo y lugar.
- Envía y recibe Documentos Electrónicos que se almacenan online. Tu software es 100% en la nube.
- Documentos Electrónicos con todo lo que exige la DIAN: validación previa, formato XML, código QR, CUFE y CUDE.

## Método

El tipo de investigación para abordar el tema en estudio es la documental, ya que presenta características más adecuadas por ser un tema de gran envergadura. Es el estudio de los temas planteados a través de textos impresos, leyes, jurisprudencias como parte esencial de un proceso de investigación científica.

El nivel de profundidad de este estudio fue descriptivo. De allí se determinó el camino a seguir para desarrollar las actividades de análisis que permitieron lograr los objetivos de la misma.

Hernández, Fernández y Baptista (1998) definen la investigación descriptiva como aquellas que “buscan especificar propiedades importantes de personas,

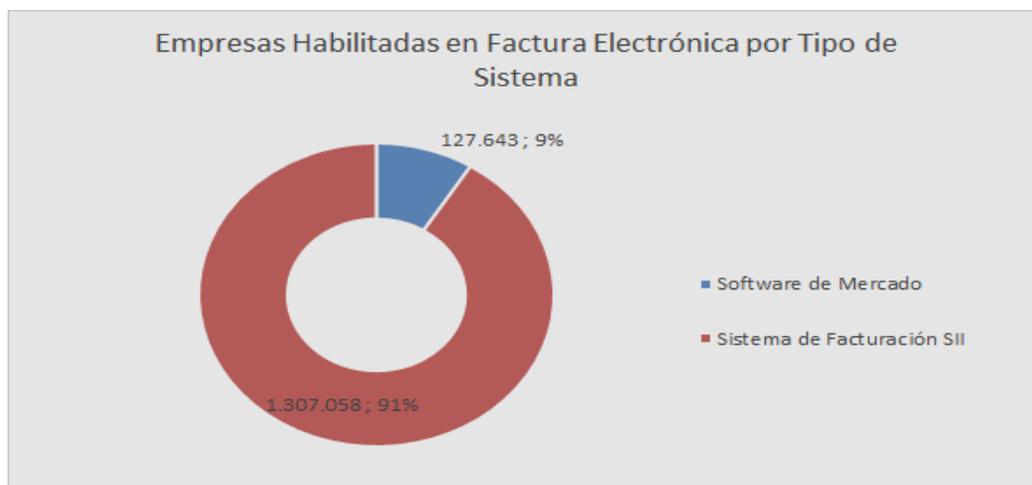
grupo, comunidades, o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.” La metodología empleada para el desarrollo del presente artículo, es de tipo descriptiva documental, ya que se utilizó la revisión bibliográfica de diferentes documentos, leyes y normativas, como fuente de recolección y análisis estadísticos, para destacar la importancia del tema en estudio y su factibilidad.

## Resultados

Para el análisis de la implementación de la facturación electrónica se analizaron por separado las estadísticas suministradas por las páginas oficiales de los entes recaudadores de ambos países (SII y DIAN).

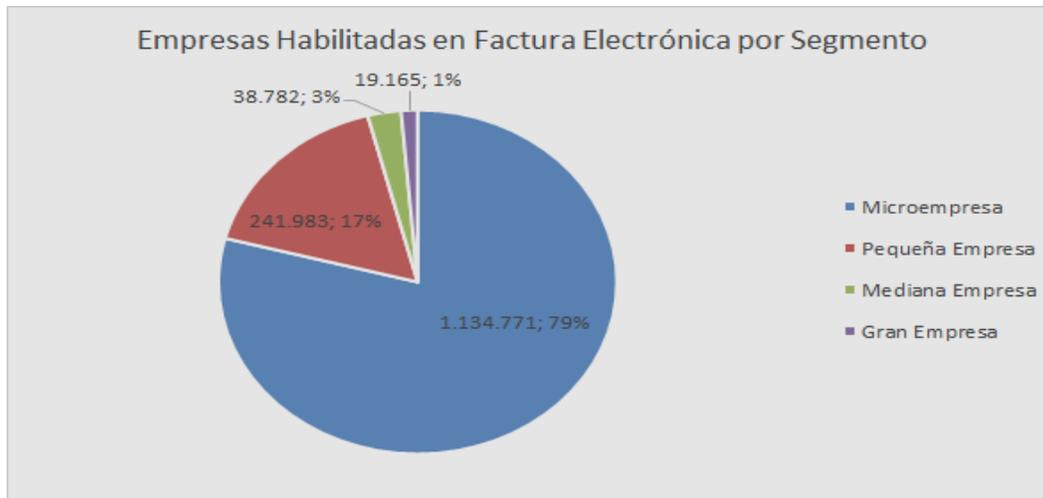
### Impacto tributario en la recaudación fiscal de Chile

Ésta sistematización representa un avance en los procesos tributarios, facilita el cumplimiento de las disposiciones legales y reduce los tiempos de espera para los contribuyentes. A continuación, se muestran las estadísticas de factura electrónica presentadas en el sitio web del SII:



**Gráfico N° 5.** Empresas habilitadas en factura electrónica por tipo de sistema..

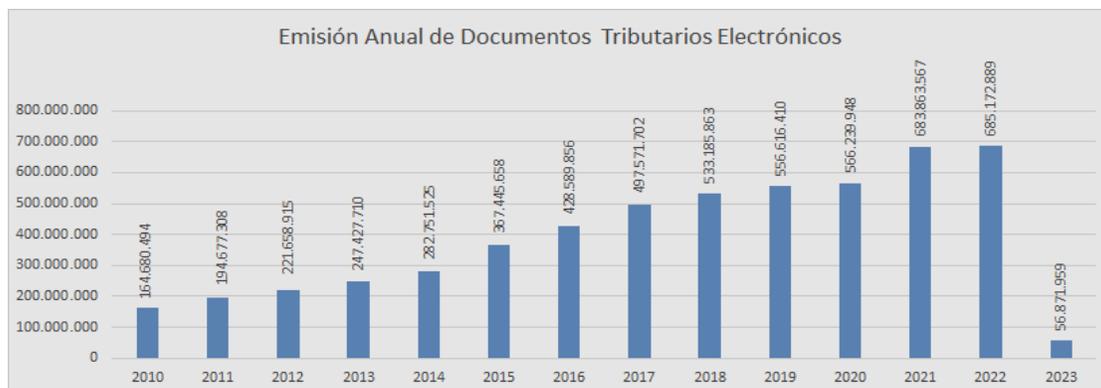
Fuente: [https://www.sii.cl/servicios\\_online/1039-estadistic-1182.html#collapseOne](https://www.sii.cl/servicios_online/1039-estadistic-1182.html#collapseOne)



**Gráfico Nº 6.** Empresas habilitadas en factura electrónica por segmento..

Fuente: [https://www.sii.cl/servicios\\_online/1039-estadistic-1182.html#collapseOne](https://www.sii.cl/servicios_online/1039-estadistic-1182.html#collapseOne)

En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de documentos tributarios electrónicos (DTE) emitidos anualmente (No incluye boletas electrónicas), logrando apreciar cómo se va incrementando el uso de la facturación electrónica con el pasar de los años:



**Gráfico Nº 7.** Emisión anual de documentos tributarios electrónicos.

Fuente: [https://www.sii.cl/servicios\\_online/1039-estadistic-1182.html#collapseOne](https://www.sii.cl/servicios_online/1039-estadistic-1182.html#collapseOne)

## Impacto tributario en la recaudación fiscal en Colombia

Esta sistematización representa un avance en los procesos tributarios, facilita el cumplimiento de las disposiciones legales y reduce los tiempos de espera para los contribuyentes.

CIFRAS FACTURA ELECTRÓNICA A 21 DE AGOSTO DE 2020	
Cifras Factura Electrónica junio de 2019 – 21 de agosto de 2020	
Total valor facturado	\$665.361.192.188.024
Habilitados	
Facturación gratuita	28.776
Proveedor tecnológico	162.843
Software propio	13.646
<b>Total habilitados</b>	<b>203.553</b>

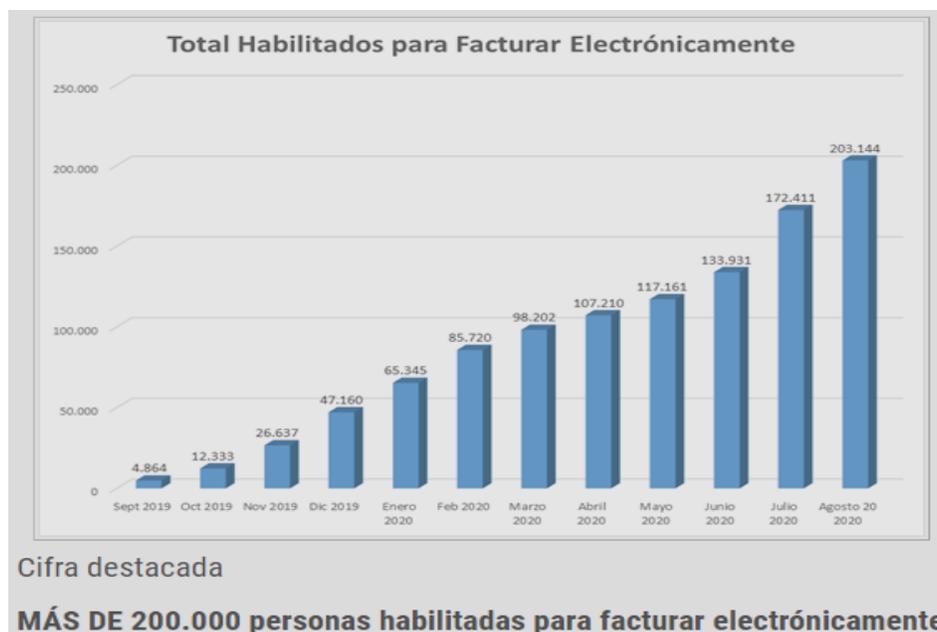
**Gráfico Nº 8.** Cifras factura electrónica a 21 de agosto de 2020.

Fuente: <https://www.dian.gov.co/impuestos/factura-electronica/noticias-y-eventos/Paginas/cifras-FE-21082020.aspx>

DIAN		Estadísticas facturación electrónica			
Forma de Facturación	CIU	Actividad Económica	Personalidad Jurídica		
Todas	Todas	Todas	Todas		
289.793 Contribuyentes		203.553 Contribuyentes en Operación			
Registrado	86371				
Habilitado	203422				
Forma de Facturación	Registrados	Habilitados	Producción		
Proveedor Tecnológico	26678	162973	162843		
Facturador Gratuito	41860	30486	28776		
Software Propio	3582	13696	13646		
<b>Total</b>	<b>86372</b>	<b>203423</b>	<b>203553</b>		

**Gráfico Nº 9.** Cifras factura electrónica a 21 de agosto de 2020.

Fuente: <https://www.dian.gov.co/impuestos/factura-electronica/noticias-y-eventos/Paginas/cifras-FE-21082020.aspx>



**Gráfico Nº 10.** Total habilitados para facturar electrónicamente.

Fuente: <https://www.dian.gov.co/impuestos/factura-electronica/noticias-y-eventos/Paginas/cifras-FE-21082020.aspx>

## Discusión

En base a los resultados estadísticos obtenidos en las administraciones tributarias de Chile y Colombia, se puede observar la incidencia en la recaudación tributaria de sus economías. Según Castillo (2001), la política fiscal es el conjunto de medidas e instrumentos que toma el estado para recaudar los ingresos necesarios para la realización de la función del sector público. El propósito de la política fiscal es darle mayor estabilidad al sistema económico, al mismo tiempo que se trata de conseguir el objetivo de ocupación plena.

Indudablemente, fue todo un reto con el que se enfrentaron estos países para el desarrollo e implementación de la factura electrónica, debido a que conllevó a la creación de políticas tributarias para reducir el uso del efectivo en las operaciones comerciales y de esta forma reactivar el sistema electrónico como un mecanismo de pago directo, eventualmente debieron reducir las cargas tributarias para poder disminuir sustancialmente la economía informal la cual genera una competencia desleal entre las empresas.

La resistencia de los contribuyentes a la implementación de la facturación electrónica ha sido otro desafío para las administraciones tributarias de Chile y Colombia, todo esto motivado por diversos criterios como lo son la falta de información, la perspectiva de mayor carga tributaria, y dudas en las adecuaciones tecnológicas necesarias para su implementación, y si a esto se le añade que teóricamente el aumento del recaudo tributario es directamente proporcional con el cumplimiento de las necesidades básicas de los ciudadanos, este precepto carece de credibilidad en los contribuyentes de países latinoamericanos como los estudiados, por el alto grado de corrupción histórico que ha vivido el sector público, donde se asemejan mayores recursos público con bienestar propio.

Finalmente, los gobiernos, como entes recaudadores de los tributos, y las empresas que están obligadas a tributar tuvieron la imperiosa necesidad de realizar adaptaciones para el éxito de la implementación de este sistema, entre las cuales se tienen: la contratación del personal capacitado en el uso de herramientas tecnológicas y contables, sistematizarse e invertir en tecnología, ya que las empresas deben contar con un sistema que debe estar conectado a internet para enviar la facturación en tiempo real a los administradores tributarios. Sin embargo, en países como Chile y Colombia, sus sistemas tributarios cuentan con la opción de brindarle a las empresas un sistema electrónico de facturación gratuito.

La adopción de la facturación electrónica en estos dos países, se ha realizado secuencialmente en etapas, con el fin de ir luchando contra los flagelos mencionados anteriormente, e ir incorporando desde los sectores empresariales más grandes e importantes hasta las microempresas. Señala García (2021) que la recaudación tributaria está asociada directamente a la generación de recursos públicos.

En este sentido, como se puede ver estadísticamente, la facturación electrónica se traduce en una mayor gestión de control de los recursos provenientes de los recaudos tributarios y por ende, un aumento significativo del presupuesto de ambas naciones para ser invertido en las necesidades fundamentales de sus habitantes (educación, salud, seguridad, entre otros). Adicionalmente, todo el cruce

de información permite comparar lo que declara el comprador y lo que reporta el vendedor, permitiendo esto, además de un mejor balance fiscal, medir como variable el poder adquisitivo que tienen los habitantes de cada país.

## **Conclusiones**

La facturación electrónica es una pieza angular hacia la modernización de los sistemas tecnológicos, traduciendo sus beneficios en ahorro de costos derivados de la eliminación del papel, de las gestiones manuales y reducción de errores por la automatización de los procesos, reducción del papel moneda al incentivar y aumentar el número de transacciones electrónicas, beneficios medioambientales, agilidad en los trámites, aumento de la seguridad jurídica de los procedimientos por la implementación de mecanismos de autenticidad como la firma electrónica y certificados digitales, fomento de la transparencia contable y fiscal, mejor cruce de información, además de incentivar las inversiones extranjeras y la competitividad del país gracias al control fiscal.

Tanto a Chile como a Colombia le surgieron limitantes que fueron necesarias adecuar para el éxito en la implementación de este sistema. Por un lado, el Estado debió mejorar su sistema de telecomunicaciones para permitir el tráfico de la información tributaria en tiempo real y, por otro lado, tanto el Estado como las empresas debieron actualizar su parque tecnológico y ponerlo a la par de las necesidades que se requieren para que los softwares de facturación electrónica operen con normalidad. Adicionalmente, debieron aumentar las fiscalizaciones con el fin primigenio de disminuir la economía informal y crear obligaciones para la implementación de este sistema.

La factura electrónica se ha convertido en una herramienta imprescindible para evitar la fuga tributaria y optimizar el proceso de recaudación de impuestos, y es notorio como las administraciones tributarias de los países en estudio han logrado avances en la evasión de impuestos utilizando este sistema, evidenciando que los entes recaudadores al tener un mejor cruce de información fiscal han aumentado significativamente la recaudación tributaria.

Este instrumento resulta beneficioso desde las dos vertientes, ya que tanto el contribuyente como el ente recaudador salen beneficiados con su implementación, que, aunque suponga un reto inicial, se convierte en una excelente estrategia que, en última instancia, suponen un ahorro de costos, por ello, la inversión en tecnología inicial que se requiere incorporar para implementar este sistema resulta siendo muy rentable.

Desde el punto de vista empresarial, se maximizan los beneficios obteniendo ahorro de costos directos por la eliminación del papel, la impresión, el envío de las facturas y su almacenamiento, aumentando la productividad administrativa, alcanzando la automatización e integración en los procesos de recepción de las facturas, ya que el origen electrónico del documento permite la integración automática en el sistema y, por tanto, su contabilización, alcanzando así una mayor eficiencia, disminuyendo sustancialmente los errores humanos, como consecuencia de la automatización y de un tratamiento plenamente integrado.

Las facturas electrónicas pueden generarse y transmitirse automáticamente del proveedor al destinatario. Así, la mayor parte de los beneficios económicos no se deben al ahorro en material impreso y en costos de envío, sino más bien a la total automatización e integración del proceso entre los interlocutores comerciales, desde la orden de pedido hasta el pago. Además, los sistemas de firma digital garantizan la integridad, origen y autenticidad de estas facturas.

## Referencias

**Aspectos Generales de la nueva Ley de Factura Electrónica (Ley 20.727 de 2014).** Disponible en: [https://www.sii.cl/factura\\_electronica/ley/ley\\_fe\\_20727.htm](https://www.sii.cl/factura_electronica/ley/ley_fe_20727.htm) Consultado en: febrero 25, 2023.

Calijuri, M y Zambrano, R. (2020). **Usos prácticos de la Factura Electrónica para el control tributario: experiencias de las Administraciones Tributarias.** Disponible en: <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/usos-practicos-de-la-factura-electronica-para-el-control-tributario-experiencias-de-las-administraciones-tributarias/> Consultado en: febrero 25, 2023.

Calva, J. (2007). **Finanzas públicas para el desarrollo**. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: [https://books.google.com.mx/books?id=YDn66s4GBNcC&pg=PA151&dq=evasion+fiscal&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwilg9\\_6qvPhAhUJeawKHft2C1UQ6AEIPTAF#v=onepage&q=evasion%20fiscal&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=YDn66s4GBNcC&pg=PA151&dq=evasion+fiscal&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwilg9_6qvPhAhUJeawKHft2C1UQ6AEIPTAF#v=onepage&q=evasion%20fiscal&f=false) Consultado en: marzo 14, 2023

Castillo, G. (2001). **Teoría de política fiscal y su aplicación en Venezuela..** Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-politica-fiscal-y-su-aplicacion-en-venezuela/> Consultado en: marzo 14, 2023.

**Cómo es la factura electrónica en Colombia.** Disponible en: <https://edicomgroup.es/blog/como-es-la-factura-electronica-en-colombia> Consultado en: febrero 28, 2023.

**Conozca de factura electrónica y de los sistemas disponibles.** Disponible en: [https://www.sii.cl/factura\\_electronica/como\\_fact\\_elect.htm#:~:text=La%20factura%20electr%C3%B3nica%20es%20un,las%20facturas%20tradicionales%20de%20papel](https://www.sii.cl/factura_electronica/como_fact_elect.htm#:~:text=La%20factura%20electr%C3%B3nica%20es%20un,las%20facturas%20tradicionales%20de%20papel) Consultado en: febrero 25, 2023.

**Estadísticas factura electrónica.** Disponible en: [https://www.sii.cl/servicios\\_online/1039-estadistic-1182.html#collapseOne](https://www.sii.cl/servicios_online/1039-estadistic-1182.html#collapseOne) Consultado en: febrero 25, 2023.

**Facturación gratuita DIAN.** Disponible en: <https://www.dian.gov.co/impuestos/factura-electronica/facturacion-gratuita/Paginas/default.aspx> Consultado en: febrero 28, 2023.

García, W. (2021). **Recaudación del impuesto sobre la renta y su impacto en el presupuesto de la Nación.** Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/257/25769354005/html/> Consultado en: marzo 14, 2023.

Hernández, S. Fernández, C. y Baptista, P. (1998). **Metodología de la investigación.** Disponible en: [https://scholar.google.co.ve/scholar?q=Hern%C3%A1ndez,+Fern%C3%A1ndez+y+Baptista+\(1998\)&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholar](https://scholar.google.co.ve/scholar?q=Hern%C3%A1ndez,+Fern%C3%A1ndez+y+Baptista+(1998)&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar) Consultado en: marzo 14, 2023.

Ley de Factura Electrónica. (2014). **Ley Nº 20.727.** Octubre 01, 2014.

**¿Qué es la factura electrónica?** Disponible en: <https://www.dian.gov.co/impuestos/factura-electronica/factura-electronica/Paginas/que-es-la-factura-electronica.aspx> Consultado en: febrero 28, 2023.

**¿Qué es la facturación electrónica en Colombia? Lo que debes saber.** Disponible en: <https://payretailers.com/es/latam/facturacion->

[electronica/?qclid=Cj0KCQiA9YugBhCZARIsAACXxeI4dFM95hYCneAL5bACzi\\_8B6rB7da7u71vxzqlxuHAW1nyB64q1f0aAotHEALw\\_wcB](https://www.siigo.com/facturacion-electronica/) Consultado en: febrero 28, 2023.

**Software de facturación electrónica autorizado por la DIAN.** Disponible en: <https://www.siigo.com/facturacion-electronica/> Consultado en: marzo 01, 2023.

Vera, R. (2012). **Herramienta de software parametrizable, para la emisión de facturas electrónicas según la legislación de México.** Disponible en: [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/111527/cf-vera\\_rc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/111527/cf-vera_rc.pdf?sequence=1&isAllowed=y) Consultado marzo 14, 2023.



“El gobierno que con una mano exige aumento de impuestos debe con la otra procurar el aumento de la riqueza.”  
José Cecilio Del Valle